

EDICTO

Nº Edicto: 4568

Carátula: RANDAZZO ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1726-C2019

1ª Ins.:0633/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5894

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, **ANTONIO RANDAZZO, L.E. 1.475.181**, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados "RANDAZZO ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. Nº 0633/19/J1. Publíquese por un (1) día. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia-Secretaria.-

Viedma, 10 de marzo de 2020.-